



Ministerio del Interior
DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA

DIVISIÓN DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO

ACUERDO DE 24 DE JUNIO DE 2020, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS DE SELECCIÓN PARA VIGILANTE DE SEGURIDAD, ESCOLTA PRIVADO Y VIGILANTE DE EXPLOSIVOS POR EL QUE SE HACE PÚBLICA LA LISTA DE CONVOCADOS A EXAMEN CON INDICACIÓN DE LA SEDE ASIGNADA PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS Y CALENDARIO DE LAS MISMAS.

En aplicación de la base 2.3 de la Resolución de la Secretaría de Estado de Seguridad de 21-11-2019, (B.O.E. nº 2 de 02-01-2020), por la que se convocaban pruebas de selección para Vigilante de Seguridad, Vigilante de Explosivos y Escolta Privados, cuya superación habilitará para el ejercicio de las correspondientes profesiones, previa expedición de la tarjeta de identidad profesional, este Tribunal Calificador, en reunión celebrada en el día de hoy, ha tomado los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Lista de convocados.

Aprobar y hacer pública la relación de participantes convocados a examen para la convocatoria **2/2020** del proceso de selección que se reproduce como **Anexo I** al presente Acuerdo con indicación del número del Documento Nacional de Identidad para los españoles y del número de la Tarjeta de Identidad o Pasaporte para los extranjeros y sede de realización de las pruebas.

En **Anexo II** se relacionan aquellos peticionarios excluidos por la letra "A", es decir, presentan la instancia fuera de plazo o mal cumplimentada o no justifican haber efectuado el ingreso de las Tasas por participación en exámenes y pruebas para Vigilante de Seguridad, Escolta Privado y Vigilante de Explosivos.

SEGUNDO.- Publicación del Acuerdo

Aprobadas, mediante el presente Acuerdo, las listas de participantes convocados a la realización de las pruebas, con indicación de la sede asignada a cada uno de ellos y su fecha de realización, los interesados podrán obtener información sobre las mismas en el Servicio de Atención al Público de la División de Formación y Perfeccionamiento, teléfonos 91 322 76 00 y 91 322 76 12 así como en las direcciones de internet:

www.policia.es

www.interior.gob.es

www.administración.gob.es

TERCERO.- Lugar y fecha de realización de las pruebas.

En la lista de convocados se hace constar la sede de examen asignada a cada participante: Baleares, Córdoba, Granada, Madrid, Santa Cruz de Tenerife, Santiago de Compostela, Tarragona, Valencia y Zaragoza.

En Apéndice I al presente Acuerdo, se hace pública la convocatoria a pruebas con indicación de los lugares de realización y el calendario detallado de las mismas, a tenor de lo establecido en el punto 3 de la convocatoria. La comparecencia de un aspirante en sede distinta a la asignada implicará su exclusión del proceso. También se incluyen las medidas de actuación que todos los participantes deben cumplir con motivo de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19.

CUARTO.- Reclamaciones.

Contra el presente Acuerdo podrá interponerse recurso de alzada ante la Secretaria de Estado de Seguridad en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en los lugares a que se refiere el punto segundo anterior y en los términos establecidos en los artículos 121, 122, y concordantes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 24 de junio de 2020

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

Cirilo Durán Reguero



APÉNDICE I

CELEBRACIÓN DE LAS PRUEBAS

Pruebas de selección para Vigilantes de Seguridad y su especialidad de Vigilantes de Explosivos, y Escoltas Privados, **Convocatoria 02/2020** (Resolución de la Secretaría de Estado de Seguridad de 21 de noviembre de 2019).

SEDE DE MADRID

PRIMER EJERCICIO (aptitud física)

Lugar: División de Formación y Perfeccionamiento.

Dirección: Plaza de Carabanchel, Nº 5 - MADRID.

Día y hora: * **8 de julio** de 2020 a las **08:00 horas** se convoca a los aspirantes cuyo primer apellido este comprendido entre las **letras “Q” a la “E”** (ambas inclusive).

* **9 de julio** de 2020 a las **08:00 horas** se convoca a los aspirantes cuyo primer apellido este comprendido entre las **letras “F” a la “P”** (ambas inclusive).

SEGUNDO EJERCICIO (conocimientos teórico-prácticos)

Lugar: División de Formación y Perfeccionamiento.

Dirección: Plaza de Carabanchel, Nº 5 - MADRID.

Día: **18 de julio** de 2020.

Hora: Vigilantes de Seguridad a las 09:30 horas.

Escoltas Privados a las 11:30 horas.

Vigilantes de Explosivos a las 12:30 horas.

SEDE DE BALEARES

PRIMER EJERCICIO (aptitud física)

Lugar: Polideportivo Mateu Cañellas

Dirección: C/ Alcudia s/n – INCA (ISLAS BALEARES) CP 07300

Día y hora: **17 de julio** de 2020 a las **8.00 horas**.

SEGUNDO EJERCICIO (conocimientos teórico-prácticos)

Lugar: Jefatura Superior de Policía de Illes Balears.

Dirección: C/ Simó Ballester, 8 – 7ª Planta.- 07011. PALMA DE MALLORCA.

Día: **18 de julio** de 2020.

Hora: Vigilantes de Seguridad a las 09:30 horas.

Escoltas Privados a las 11:30 horas.

Vigilantes de Explosivos a las 12:30 horas.

SEDE DE CÓRDOBA

PRIMER EJERCICIO (aptitud física)

Lugar: Universidad de Córdoba - Campus Universitario de Rabanales

Dirección: Ctra. Nacional IV, Km. 396, Estadio Universitario Monte Cronos,
CP 14071. CORDOBA.

Día y hora: ***16 de julio** de 2020 a las **08:00 horas** se convoca a los aspirantes cuyo primer apellido este comprendido entre las **letras “Q” a la “E”** (ambas inclusive).

***17 de julio** de 2020 a las **08:00 horas** se convoca a los aspirantes cuyo primer apellido este comprendido entre las **letras “F” a la “P”** (ambas inclusive).

SEGUNDO EJERCICIO (conocimientos teórico-prácticos)

Lugar: Universidad de Córdoba -Campus Universitario de Rabanales

Dirección: Ctra. Nacional IV, Km. 396, Aulario AVERROES, 14071. CORDOBA.

Día: **18 de julio** de 2020.

Hora: Vigilantes de Seguridad a las 09:30 horas.

Escultas Privados a las 11:30 horas.

Vigilantes de Explosivos a las 12:30 horas.

SEDE DE GRANADA

PRIMER EJERCICIO (aptitud física)

Lugar: Polideportivo Municipal de Albolote.

Dirección: Avda. Lucilo Carvajal s/n. ALBOLOTE. 18220. GRANADA.

Día y hora: ***16 de julio** de 2020 a las **08:00 horas** se convoca a los aspirantes cuyo primer apellido este comprendido entre las **letras “Q” a la “E”** (ambas inclusive).

***17 de julio** de 2020 a las **08:00 horas** se convoca a los aspirantes cuyo primer apellido este comprendido entre las **letras “F” a la “P”** (ambas inclusive).

SEGUNDO EJERCICIO (conocimientos teórico-prácticos)

Lugar: Facultad de Derecho (AULARIO).

Dirección: Plaza Sor Cristina de la Cruz de Arteaga, s/n.- 18001. GRANADA.

Día: **18 de julio** de 2020.

Hora: Vigilantes de Seguridad a las 09:30 horas.

Escultas Privados a las 11:30 horas.

Vigilantes de Explosivos a las 12:30 horas.



SEDE DE SANTA CRUZ DE TENERIFE



PRIMER EJERCICIO (aptitud física)

Lugar: Estadio Municipal Francisco Peraza
Dirección: Paseo Fuente Cañizares s/n - La Manzanilla. 38208.
SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.
Día y hora: **17 de julio** de 2020 a las **8.00 horas**.

SEGUNDO EJERCICIO (conocimientos teórico-prácticos)

Lugar: Colegio Luther King La Laguna.
Dirección: C/ Camino de las Gavias, 98. San Cristóbal de la Laguna 38206.
(SANTA CRUZ DE TENERIFE).
Día: **18 de julio** de 2020.
Hora: Vigilantes de Seguridad a las 08:30 horas.
Escoltas Privados a las 10:30 horas.
Vigilantes de Explosivos a las 11:30 horas.

SEDE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

PRIMER EJERCICIO (aptitud física)

Lugar: Pabellón Polideportivo de la USC (Universidad Santiago de Compostela)
Dirección: Rúa de Xoaquín Díaz de Rábago, s/n
15782. SANTIAGO DE COMPOSTELA (A CORUÑA)
Día y hora: **17 de julio** de 2020 a las **8.00 horas**.

SEGUNDO EJERCICIO (conocimientos teórico-prácticos)

Lugar: I.E.S. Arcebispo Xelmirez 1,
Dirección: Avda. Das Burgas 4 (Campus Vida)
15704. SANTIAGO DE COMPOSTELA (A CORUÑA)
Día: **18 de julio** de 2020.
Hora: Vigilantes de Seguridad a las 09:30 horas.
Escoltas Privados a las 11:30 horas.
Vigilantes de Explosivos a las 12:30 horas.

SEDE DE TARRAGONA

PRIMER EJERCICIO (aptitud física)

Lugar: Polideportivo "Campo claro"

Dirección: C/ Río Siurana, s/n. 43006. TARRAGONA.

Día y hora: ***16 de julio** de 2020 a las **08:00 horas** se convoca a los aspirantes cuyo primer apellido este comprendido entre las **letras "Q" a la "E"** (ambas inclusive).

***17 de julio** de 2020 a las **08:00 horas** se convoca a los aspirantes cuyo primer apellido este comprendido entre las **letras "F" a la "P"** (ambas inclusive).

SEGUNDO EJERCICIO (conocimientos teórico-prácticos)

Lugar: Complejo Educativo laboral de Tarragona.

Dirección: Autovía Salou C – 31 B, 31. 43006. TARRAGONA.

Día: **18 de julio** de 2020.

Hora: Vigilantes de Seguridad a las 09:30 horas.

Escoltas Privados a las 11:30 horas.

Vigilantes de Explosivos a las 12:30 horas.

SEDE DE VALENCIA

PRIMER EJERCICIO (aptitud física)

Lugar: Polideportivo Municipal de Burjasot.

Dirección: C/ Teodoro Llorente s/n. 46000. BURJASSOT. VALENCIA

Día y hora: ***16 de julio** de 2020 a las **08:00 horas** se convoca a los aspirantes cuyo primer apellido este comprendido entre las **letras "Q" a la "E"** (ambas inclusive).

***17 de julio** de 2020 a las **08:00 horas** se convoca a los aspirantes cuyo primer apellido este comprendido entre las **letras "F" a la "P"** (ambas inclusive).

SEGUNDO EJERCICIO (conocimientos teórico-prácticos)

Lugar: Colegio la Purísima.

Dirección: Avda. Tres Cruces núm. 49. 46022. VALENCIA.

Día: **18 de julio** de 2020.

Hora: Vigilantes de Seguridad a las 09:30 horas.

Escoltas Privados a las 11:30 horas.

Vigilantes de Explosivos a las 12:30 horas.



SEDE DE ZARAGOZA



PRIMER EJERCICIO (aptitud física)

Lugar: Instalaciones Deportivas de la Ciudad Universitaria
Dirección: C/ Pedro Cerbuna, 12. 50009. ZARAGOZA.
Día y hora: 17 de julio de 2020 a las 8.00 horas.

SEGUNDO EJERCICIO (conocimientos teórico-prácticos)

Lugar: Jefatura Superior de Policía de Aragón- Aulas de Formación.
Dirección: C/ General Mayandía 3, Planta 1. 50004. ZARAGOZA.
Día: 18 de julio de 2020.
Hora: Vigilantes de Seguridad a las 09:30 horas.
Escoltas Privados a las 11:30 horas.
Vigilantes de Explosivos a las 12:30 horas.

Para la realización de la primera prueba, los participantes deberán presentarse provistos de atuendo deportivo, y entregar al Tribunal un **Certificado Médico Oficial en el que se haga constar que el aspirante reúne las condiciones físicas precisas para realizar las referidas pruebas deportivas**. La no presentación de dicho documento supondrá la exclusión del aspirante del proceso selectivo.

Ante la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, y para garantizar el desarrollo de las pruebas de selección, se seguirá el siguiente Plan de Actuación:

CUESTIONES GENERALES:

Por los servicios policiales correspondientes, se potenciarán las medidas de seguridad exigibles respecto a las normas establecidas; para ello se dispondrá de carteles informativos, señalización de la distancia interpersonal de seguridad, y medidas higiénicas necesarias.

Los opositores que presenten síntomas de COVID-19, o que hayan estado en contacto con afectados y no haya finalizado el periodo de aislamiento requerido no pueden concurrir a las pruebas establecidas.

No se permitirá la asistencia de público, ni de ninguna persona ajena a las pruebas.

El acceso y salida de las instalaciones de los aspirantes se realizará de forma canalizada con carriles de entrada y salida, debiendo de mantener en todo momento la distancia social establecida.

Los aspirantes deberán respetar en todo momento las instrucciones impartidas.

Para evitar aglomeraciones de personas, se indicará la posición que debe ocupar cada aspirante durante las distintas fases del proceso.

Es obligatorio el uso de mascarillas, con lo cual, todas las personas tendrán que venir provistas de las mismas, si bien, durante la ejecución de las pruebas físicas podrán quitárselas siempre que la lleven consigo en todo momento. Se podrá hacer uso de guantes de nitrilo salvo para la realización de la prueba de fuerza flexora.

No se podrá hacer uso de vestuarios, ni se permitirá que los aspirantes introduzcan bolsas, maletas o enseres a las instalaciones, con lo cual, los convocados deberán venir ya provistos de las prendas deportivas que vayan a utilizar, documento personal de identidad y certificado médico.

Previamente a la realización de las pruebas, se aplicarán soluciones hidroalcohólicas mediante dispensadores, de manera que se observen las medidas higiénicas de protección.

Se evitará que los EPIs y material utilizado por personas asistentes constituyan una fuente de contaminación, para ello se habilitarán papeleras y contenedores para que los mismos sean retirados con las medidas de seguridad necesarias.

PARA LA REALIZACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO LOS PARTICIPANTES DEBERÁN CUMPLIR LAS NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE ANTERIORMENTE DESCRITAS Y ACUDIRÁN PROVISTOS DE BOLÍGRAFO AZUL O NEGRO.

Una vez el Tribunal Calificador apruebe los resultados de las pruebas, los interesados podrán obtener información sobre las listas aprobadas por este Acuerdo en el Servicio de Atención al Público de la División de Formación y Perfeccionamiento, teléfonos 91.322.76.00 y 91 322 76 12 así como en las direcciones de internet:

www.policia.es

www.interior.gob.es

www.administración.gob.es

Madrid, a 24 de junio de 2020

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

Cirilo Durán Reguero